

Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2023.

ANEXO 2

MATRIZ DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe *"incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación"* en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Así lo entendió el Gobierno Nacional al asignar en las funciones de la Subdirección de Negocios de Colombia Compra Eficiente la de *"diseñar y proponer políticas y herramientas para la adecuada identificación de riesgos de la contratación pública y su cobertura"*, sin limitar esta función al riesgo derivado del equilibrio económico de los contratos, riesgo que se limita a la ejecución de este.

RIESGOS PREVISIBLES

Para los efectos del presente proceso de selección, son riesgos previsibles:

- a) Variación de cantidades
- b) Variación de precios
- c) Modificación de especificaciones técnicas
- d) Insuficiente suministro de materiales
- e) Calidad de los materiales
- f) Falta de idoneidad de la mano de obra
- g) Equipo utilizado
- h) Proceso de mantenimiento
- i) Programa de trabajo
- j) Interferencia de redes de servicios públicos
- k) Daños causados por terceros, o deterioro, en las actividades ejecutadas y aún no recibidas
- l) Inadecuado manejo e incorrecta inversión del anticipo
- m) Incumplimiento de obligaciones laborales
- n) Financiero
- o) Cambios normativos o de legislación tributaria
- p) Hurto y vandalismo
- q) Condiciones climáticas adversas
- r) Accidentes de trabajo
- s) Daños a bienes ajenos y a terceros
- t) Falta de coordinación interinstitucional



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

RIESGOS IMPREVISIBLES

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

CONTRANTE: Departamento del Valle – Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
 CONTRATISTA: HECTOR GUILLERMO BANGUERO
 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO PARA LA PAZ EN EL VALLE DEL CAUCA"
 CLASE DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesional Especializado

A continuación, se describen los posibles riesgos del proceso de selección:

| ID | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la Ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar tratamiento | Fecha estimada en que se inicia y se completa el tratamiento | Monitoreo y Revisión | | |
|----|---------|---------|--------------|-------------|--|--|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|-----------------------|------------------------------------|---|--|--|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | | | | Categoría | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Externo | Contratación | Tecnológico | Fallas con la red para acceder al Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiaco.mpra.gov.co) | Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales | 3 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | Contratante | Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Si | Contratante | Desde el inicio de la publicación de documentos necesarios para contratación hasta finalizar dicho proceso | Programación periódica de mantenimiento o de los equipos asignados para el SIGEP y la Red de la Entidad | Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación |



| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la Ocurriencia del evento | Probabilidad | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia y se completa el tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|----|------------|---------|--------------|-------------|---|--|--------------|-----------------------|-------------|------------------------|---|---------------------------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------------------|--|--|---|---|
| | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad? Cuándo? |
| 2 | Específico | Interno | Planeación | Operacional | Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual. | Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación. | 1 | 4 | Riesgo bajo | Contratante | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractu al | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Fecha anterior al inicio de ejecución del contrato en SECOPII. | Revisión de la necesidad y de los estudios previos y de la consistencia de estos con las necesidades de la entidad. | Desde la evaluación de ofertas y hasta la terminación de la ejecución del contrato. |
| 3 | Específico | Interno | Contratación | Operacional | Retraso en la elaboración del registro presupuestal del contrato. | Retraso en el inicio o imposibilidad de ejecutar el objeto contractual. | 2 | 6 | Riesgo alto | Contratante | Solicitar el PAC de manera con antelación suficiente para poder realizar el registro presupuestal de manera oportuna. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Desde la suscripción del contrato hasta el inicio de ejecución del contrato en SECOPII | La Dependencia gestora del proceso verifica el cumplimiento de requisitos de ejecución | Dianamente |



| Clase | Fuente | Ejecución | Ejecución | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la Ocurriencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar tratamiento | Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|-------|-----------|-----------|-----------|-------------|---|---|--------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------------------|---|---|---|--|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 4 | Espeífico | Externo | Ejecución | Operacional | Mala calidad de los servicios prestados por modificación de las especificaciones técnicas o inobservancia de las recomendaciones de la entidad. | Deficiente calidad de los servicios. | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | Contratista | Haciendo seguimiento y adoptando las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Desde que la Entidad de inicio a contrato en SECOPII y hasta la terminación del contrato. | Efectuando una rigurosa supervisión al contrato. | Semanalmente |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Operacional | El contratista no efectúa el pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en las condiciones y tiempos establecidos por la Ley y las obligaciones generales del contrato. | Incumplimiento de las obligaciones generales del contrato y riesgos por accidentes laborales. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | Contratista | Verificación de la PILA en los sistemas de validación del operador por el cual el contratista efectuó el pago, revisando la base de cotización, el nivel del riesgo de acuerdo a las actividades efectuadas y el valor total pagado. | 2 | 1 | 3 | Riesgo Bajo | No | Supervisor del contrato | Desde que la Entidad de inicio a la ejecución del contrato en SECOPII y hasta la terminación del contrato | Revisión de los soportes de la PILA presentada por el contratista | Cada vez que presente la cuenta para pago, en las condiciones pactadas en el contrato. |




| No | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la Ocurriencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia y se completa el tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|----|------------|---------|-----------|-------------|---|---|--------------|---------|-----------------------|--------------|------------------------|--|---------------------------------|---------|-----------------------|-------------|------------------------------------|--|---|---|--|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad? ¿Cuándo? |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato. | Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | Contratista | Seguimiento y verificación del cumplimiento o de las obligaciones pactadas en el contrato. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | No | Contratante | Desde que la Entidad de inicio a la ejecución del contrato en SECOP II y hasta la terminación del contrato. | A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato. | Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción. |
| 7 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas. | Incumplimiento del contrato | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | Contratista | Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dependiendo de la gravedad de la gravedad tomar acciones correctivas, modificar, terminar o decretar la caducidad del contrato. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Fecha de inicio de la ejecución del contrato en SECOP II y hasta la liquidación. | Seguimiento del supervisor del contrato | Semanal |


| Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la Ocurriencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar tratamiento | Fecha estimada en que se inicia y se completa el tratamiento | Monitoreo y Revisión | | |
|-------|------------|---------|-----------|--|---|--|---------|-----------------------|-----------|------------------------|--|--|---------|-----------------------|-----------|------------------------------------|---|--|---|---|---------|
| | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | |
| 8 | Específico | Externo | Ejecución | Sociales o políticos | Cambio de legislación, de situación política | Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato. Afectación de las funciones a cargo del Departamento. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratante | Dependient o de la afectación. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Desde que la Entidad de inicio a la ejecución del contrato en SECOPII y hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato | Diario |
| 9 | Específico | Externo | Ejecución | Regulatorio | Derivados de cambios regulatorios en materia laboral, seguridad social, impositiva. | Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato que puede afectar a cualquiera de las partes | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Actualización constante en normatividad y regulación | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | NO | Contratista | Desde que la Entidad de inicio a la ejecución del contrato en SECOPII y hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato | Diario |
| 10 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Vencimiento de términos judiciales, inasistencia a audiencias o diligencias asignadas | Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato que puede afectar a cualquiera de las partes | 2 | 4 | 8 | Riesgo bajo | Contratista | Establecer procedimiento de seguimiento al cumplimiento de los compromisos en los términos establecidos por ley. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Contratante | Desde que la Entidad de inicio a la ejecución del contrato en SECOPII y hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato | Mensual |



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Paz Territorial y
Reconciliación

Comité Estructurador del Proceso.


ANA CRISTINA PORTILLA CRUZ
Abogada Especializada Ps
Rol Jurídico


LILIANA STELLA ARENAS LÓPEZ
Profesional Universitario
Rol Financiero


WISTON LEOVEL VELASQUEZ MOSQUERA
Asesor
Rol Técnico


VoBo. ORLANDO RIASCOS OCAMPO
SECRETARIO

Fecha: noviembre de 2023.

Proyecto y transcribió: Stephany Prado—Abogada Esp. PS

Revisó: Ana Cristina Portilla Cruz—Abogada Asesora.PS

